

PROTOCOLO PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS DE MÉTODOS DE RENDIMIENTO

CAC/GL 64-1995

El siguiente Protocolo fue adoptado por la Comisión del Codex Alimentarius como referencia para el aseguramiento de la calidad de los laboratorios de control de alimentos:

- “Protocolo para el diseño, organización e interpretación de estudios de métodos de rendimiento”, *Pure & Appl. Chem.*, **67** (1995) 331-343.